

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

106**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por Decreto de la Alcaldía número 2023-1050 de fecha de 3 de mayo de 2023 se aprobaron las bases específicas para la constitución de una bolsa de trabajo de Técnicos de Administración General (rama jurídica) a los efectos de nombramientos como funcionario interino del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

El contenido íntegro de las bases se publicará en la página web municipal una vez publicado en el “Boletín Oficial del Estado” (www.ayto-smv.es).

San Martín de la Vega, a 3 de mayo de 2023.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(02/7.511/23)

